



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 007 Medellín

Estado No. 68 De Jueves, 3 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05001418900720210008500	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Bancolombia Sa	Juan Camilo Macias Atehortua	02/06/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Por Sumas De Dinero, Ordena Notificar, Reconoce Personería, Requiere Parte Actora Y Decreta Medida Cautelar; Solicitar Auto Y Oficios A Través Del Correo Electrónico Del Despacho.
05001418900720170048800	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Cooperativa Financiera Cotrafa	Luis Alfonso Cano Arenas	02/06/2021	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Por Pago Total De La Obligación, Ordena Levantar Medidas, Entrega De Depósitos Judiciales, Dispone Desglose Y Archivo Del Proceso.

Número de Registros: 10

En la fecha jueves, 3 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIAN ANDRÉS LÓPEZ ZULUAGA

Secretaría

Código de Verificación

1aafad23-6ef5-4035-955b-924ddf055edf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 007 Medellín

Estado No. 68 De Jueves, 3 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05001418900720210016000	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Grupo Empresarial Sky S.A.S.	Santiago Diaz Bedoya	02/06/2021	Auto Rechaza - Por Competencia, Ordena Remitir A Los Juzgados Civiles Municipales De Medellín.
05001418900720210015300	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Piera Alessia Ortega	Rosa Maria Ruiz Yepes	02/06/2021	Auto Rechaza - Demanda Por El No Cumplimiento De Requisitos Y Ordena Archivo Del Proceso.
05001418900720210013600	Ejecutivos De Mínima Cuantía	Rci Colombia	Juan Diego Garcia	02/06/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Por Sumas De Dinero, Ordena Notificar, Reconoce Personería, Acepta Dependientes Y Requiere A La Parte Actora.

Número de Registros: 10

En la fecha jueves, 3 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIAN ANDRÉS LÓPEZ ZULUAGA

Secretaría

Código de Verificación

1aafad23-6ef5-4035-955b-924ddf055edf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 007 Medellín

Estado No. 68 De Jueves, 3 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05001418900720210011800	Monitorios	Froilán Leandro Aristizabal Aguirre Y Otro	Guillermo Antonio Hidalgo Usuga, Erika Hidalgo Urrego	02/06/2021	Auto Rechaza - Demanda Por El No Cumplimiento De Requisitos Y Ordena Archivo Del Proceso.
05001418900720210012700	Verbales De Minima Cuantía	Amparo Lucia Cano De Paniagua Y Otros	Oscar De Jesus Cano Alvarez, Daniel Antonio Cano Marin, Herederos Indeterminados Y Demas Personas Que Se Crean Con Derecho Sobre El Bien Inmueble A Usucapir	02/06/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Ordena Notificar, Emplazamiento, Instalar Valla Y Oficiar, Reconoce Personería.

Número de Registros: 10

En la fecha jueves, 3 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIAN ANDRÉS LÓPEZ ZULUAGA

Secretaría

Código de Verificación

1aafad23-6ef5-4035-955b-924ddf055edf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 007 Medellín

Estado No. 68 De Jueves, 3 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05001418900720210016300	Verbales De Minima Cuantia	Juan De Dios Blandon Vargas	Olga Cecilia Castaño Gallego, Personas Indeterminadas Que Se Crean Con Derechos Sobre El Bien Inmueble A Usucapir., Diego Luis Mayoma , Emilio Antonio Garcia Rodriguez, Domingo Duque Cardenas	02/06/2021	Auto Rechaza - Demanda Por El No Cumplimiento De Requisitos Y Ordena Archivo Del Proceso.
05001418900720210014100	Verbales De Minima Cuantia	Juhnny Narvaez Garcia	A Todas Las Personas Indeterminadas Que Se Crean Con Derecho Sobre El Bien Inmueble A Usucapir	02/06/2021	Auto Rechaza - Demanda Por El No Cumplimiento De Requisitos Y Ordena Archivo Del Proceso.

Número de Registros: 10

En la fecha jueves, 3 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIAN ANDRÉS LÓPEZ ZULUAGA

Secretaría

Código de Verificación

1aafad23-6ef5-4035-955b-924ddf055edf



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Competencias Múltiples 007 Medellín

Estado No. 68 De Jueves, 3 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05001418900720210012200	Verbales De Minima Cuantia	Rosenda Ines Estrada Londoño Y Otro	Todas Las Personas Que Se Crean Con Derechos Sobre El Bien A Usucapir, Maria Esperanza Estrada Londoño, Libia Rosa Estrada Londoño, Blanca Cecilia Estrada Londoño, Gladis Del Socorro Estrada Londoño, Rocio Emilsen Estrada Londoño	02/06/2021	Auto Rechaza - Por Competencia, Ordena Remitir A Los Juzgados Civiles Municipales De Medellín.

Número de Registros: 10

En la fecha jueves, 3 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JULIAN ANDRÉS LÓPEZ ZULUAGA

Secretaría

Código de Verificación

1aafad23-6ef5-4035-955b-924ddf055edf